



Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

PC 40/07

14 febrero 2007
Original: inglés

C

**Informe del Grupo Rector de Promoción
sobre su reunión del 25 y 26 de enero
de 2007**

1. El Grupo Rector de Promoción, presidido por el Director Ejecutivo, Sr. Néstor Osorio, se reunió el 25 y 26 enero de 2007.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Grupo aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento WP-SGP 16/06 Rev. 1.

Tema 2: Presidencia y Vicepresidencia

3. El Grupo tomó nota de que en el mandato del Grupo Rector de Promoción (que consta en el documento WP-SGP 2/03 Rev. 1) se estipula que los integrantes del Grupo elegirán, en su primera reunión del año cafetero, a los titulares de la presidencia y vicepresidencia para los dos años siguientes. El Grupo tomó nota también de que el Convenio de 2001 expirará en septiembre de 2007. El Grupo decidió reelegir como Presidente al Director Ejecutivo y nombrar Vicepresidente al Sr. Mick Wheeler, de Papúa Nueva Guinea, hasta septiembre de 2007, fecha en la que se volverá a examinar la cuestión con arreglo a lo que decida el Consejo acerca del futuro del Convenio.

Tema 3: Actividades de promoción

Tema 3.1: Guía detallada para promover el consumo de café

4. El Director Ejecutivo recordó a los Miembros que la Guía detallada para promover el consumo de café puede descargarse gratuitamente del sitio de la OIC en Internet, en español, francés e inglés. El Sr. Carlos Brando informó al Grupo de que la Guía estaba siendo utilizada por varios países, entre ellos El Salvador, la India, Indonesia y México, así como

también de que se habían asignado recursos para apoyar programas en varios países, con cuantías que van de US\$400.000 en El Salvador a US\$6 millones destinados a un programa quinquenal en la India. Los resultados de esas actividades hasta la fecha son muy positivos. El Grupo tomó nota de lo manifestado.

Tema 3.2: Propuesta de creación de una red de la OIC para promover el consumo de café

5. El Director Ejecutivo dijo que en septiembre de 2006 los Miembros exportadores lo habían autorizado para utilizar una suma que no excediese de US\$120.000 con cargo al Fondo de Promoción, para contratar a empresas especializadas que presentasen una propuesta oficial pormenorizada para la creación de una red de la OIC destinada a promover el consumo de café, la cual sería examinada por el Grupo en esta reunión. Se había recibido de la empresa especializada una propuesta de implantación de la red (que figura en el documento WP-SGP 17/07). El costo de la propuesta asciende a US\$114.500.

6. El Sr. Carlos Brando presentó y explicó la propuesta, en nombre de P&A International Marketing y su firma asociada Radiumsystems. Respondiendo a las preguntas que se le hicieron, dijo que entre los medios de evaluar el éxito de la red, podrían figurar el número de proyectos originados, la cuantía de dinero invertida y el efecto en el consumo. La OIC participaría en el gobierno de la red y recibiría una remuneración en concepto de donaciones. Manifestó que juzgaba que el Fondo de Promoción recuperaría su inversión, e indicó que había recibido asesoramiento jurídico en el sentido de que no habría lugar a riesgos, dado que se proponía un sistema de donaciones al Fondo de Promoción. Por lo que respecta, a la designación de mediadores, éstos tendrían que ser conocidos en la comunidad cafetera y gozar de credibilidad.

7. El Director Ejecutivo manifestó que estudiaría los aspectos jurídicos de la cuestión, tales como el ingreso de dinero procedente de la red. Invitó a los Miembros a ponderar si deseaban recomendar a la Junta que fuese respaldada esa propuesta.

8. El Grupo tomó nota de que los Miembros importadores estimaban que es esa una cuestión que corresponde decidir a los Miembros exportadores, ya que afecta a recursos del Fondo de Promoción, que fue financiado por contribuciones de dichos Miembros exportadores. Tomó nota también el Grupo de que los Miembros exportadores habían otorgado al Director Ejecutivo en septiembre de 2006 el mandato necesario para dar seguimiento a la propuesta. Tras ulterior examen de la propuesta en reuniones de coordinación, el Grupo tomó nota de que, si bien se habían pedido ulteriores aclaraciones porque algunos Miembros deseaban formular preguntas acerca de determinados aspectos de la misma, la mayoría de los Miembros exportadores estaría dispuesta a llevar adelante este importante proyecto. Se indicó que existía, sin embargo, dos cuestiones importantes que el Sr. Brando debía incorporar al proyecto, a saber:

- Establecimiento de criterios claros para evaluar el éxito del proyecto, con una matriz en la que los Miembros podrían hacer una evaluación de los resultados; y
- establecimiento de hitos o marcadores relacionados con un calendario que haga posible que los Miembros estén informados mientras dure el proyecto de cuándo se alcanzan esos hitos y así puedan evaluar el avance logrado.

9. Se juzgó que esos dos aspectos eran indispensables y debían incorporarse a la ejecución del proyecto, y que el Sr. Brando debería poner en conocimiento del Grupo en mayo cómo se había logrado eso. Si se tomaban en cuenta, los Miembros exportadores podrían respaldar el proyecto.

10. El Director Ejecutivo dijo que comunicaría las opiniones del Grupo al Sr. Brando y que dependía que incluyese esos aspectos en la propuesta y que rindiese informe a ese respecto a los Miembros en mayo. Añadió que, por su parte, informaría a la Junta Ejecutiva, en su reunión del 26 de enero, de que el Grupo Rector había recomendado que la Junta respaldase la propuesta. El Grupo tomó nota de lo manifestado.

Tema 3.3: Consumo interno

11. El Director Ejecutivo dijo que seguía su curso la elaboración de una propuesta de proyecto piloto para ampliar y desarrollar el mercado en determinados países productores (India, Indonesia y México). La propuesta sería presentada en su momento al Comité Virtual de Revisión, para su examen, y luego a la Junta y al Consejo, con arreglo al procedimiento de la OIC en materia de proyectos. El Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI) manifestó interés, en principio, en actuar como organismo de ejecución para este proyecto. El Grupo tomó nota de lo manifestado.

Tema 4: Desarrollo del mercado en China

12. El Grupo tomó nota de que, en la reunión del Comité de Promoción en septiembre de 2006, el Director Ejecutivo había planteado la necesidad de desarrollar una estrategia con respecto a China. El Director Ejecutivo manifestó que en diciembre de 2006 había hecho una visita a Beijing para entrevistarse con representantes del Ministerio de Comercio y del sector privado y ocuparse de actividades de la OIC, entre ellas las de promoción. Se reconoció claramente la importancia de las actividades de promoción que la OIC llevó a cabo en China de 1998 a 2001 y que sirvieron de catalizador para el aumento del consumo en aquel país. Señaló que había indicado a los representantes que, si bien la OIC no estaba en condiciones de financiar actividades de promoción en China actualmente, seguía considerando esas actividades como cuestión prioritaria para el futuro. El Grupo tomó nota de lo manifestado.

Tema 5: El café y la salud

13. El Grupo tomó nota de que la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) había examinado en su reunión del 25 de enero los informes relativos al Programa Positively Coffee y al Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud, y de que el Presidente de la JCSP informaría a la Junta Ejecutiva sobre su reunión. El Director Ejecutivo puso en conocimiento del Grupo que a raíz del Seminario sobre el Café y la Salud celebrado con tanto éxito en Cartagena en 2003, estudiaría la posibilidad de organizar un evento análogo con la Universidad de Harvard y otros interesados. El Grupo tomó nota de lo manifestado, y también de que el Presidente del Comité de Promoción rendiría informe en la próxima reunión sobre las actividades del Instituto de Información Científica sobre el Café (ISIC).

Tema 6: Otros asuntos

14. El Grupo tomó nota de que la Asociación de Países Productores de Café (APPC) había sido liquidada definitivamente. Se había retenido una cuantía de US\$14.000 aproximadamente para atender a posibles responsabilidades, pero no había sido necesario utilizarla, por lo cual se entregó un cheque por el saldo restante que fue acreditado al Fondo de Promoción de la OIC.

Tema 7: Fecha de la próxima reunión

15. El Grupo tomó nota de que su próxima reunión tendría lugar en el curso de las fechas del período de sesiones del Consejo del 21 al 25 de mayo de 2007.